

EL BIEN PUBLICO

Oficinas. Bastión, 39

Mahón, Lunes, 11 de Octubre de 1909

Año XXXVIII. Núm. 10.940

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Nuestros telegramas

— «:O::O::O:» —

(Conferencias telegráficas)

Palma 10.—14'30.

DETALLES DEL CONSEJO DE GUERRA

Por el correo que sale hoy para esa envió importantes detalles del Consejo de Guerra celebrado ayer, para juzgar al procesado Francisco Ferrer y Guardia.

CONSEJO DE MINISTROS

A las ocho de la noche terminó el Consejo de Ministros que tuvo lugar ayer.

Interrogados a la salida, dijeron los Consejeros que se habían ocupado de varios expedientes de excaso interés, y que habían cambiado impresiones sobre los asuntos políticos pendientes, cuales fueron el exámen del curso y estado de las negociaciones entabladas con el Embajador de Marruecos, el proyecto de presupuestos generales del Estado, el plan parlamentario y algún otro que reservaron.

NOTICIAS DE MELILLA

En una loma frente a la plaza de Nador se presentó un moro enarbolando bandera blanca de parlamento.

Salió a su encuentro el Jefe del destacamento español.

Al moro, habiéndole vendado los ojos, fué conducido al Campamento, presentándole luego al General Orozco.

Ante el General manifestó el parlamentario enemigo que llevaba cartas de los Jefes de las cabilas de Nador y de los barrancos contiguos para el Comandante en Jefe, General Marina.

Avisado éste por el General Orozco, le refiere el moro que la situación de la harka es insostenible, que le falta víveres y que ha sufrido enormes bajas, especialmente en el combate del día 30 de Septiembre, que fueron tan extraordinarias que se vieron precisados a rematar los heridos por no poder atenderlos.

El moro custodiado fué conducido hasta el reducto de la avanzada que defiende el Regimiento de León.

En Alhucemas anoche llegó nadando un moro del Sultán, confidente particular del Comandante de la plaza, y dice que han marchado a Melilla nuevos contingentes de Beningarinchés, que intervinieron en los últimos combates, de los cuales habían regresado algunos asustados del arrojó de nuestros soldados.

Aseguró el citado confidente que del resultado de las operaciones habían muerto muchos moros, siendo inmenso el número de heridos.

Entre los muertos—añadió—en el combate del 30, se cuenta al Caid Moch que tenía importante ascendiente.

Palma 10.—20'30.

IMPORTANTES Y SATISFATORIAS NOTICIA

Se reciben importantísimas y muy gratas noticias de Melilla.

La presentación de moros de que hago mención en mi precedente conferencia dan ya resultado satisfactorio.

Los Jefes de las cabilas que pueblan el territorio de Nador, han anunciado que vendrán hoy a parlamentar con el Comandante en Jefe, pues desean someterse incondicionalmente a España.

Ese es un síntoma que presagia que muy en breve, quedará completamente pacificado y sometido todo el terreno que hoy ocupamos, y de que las negociaciones establecidas siguen un favorable curso, cuyo éxito se aproxima.

DESDE PALMA

Proceso contra Ferrer Guardia

A las 8 de la mañana en Barcelona reunióse, en la Cárcel Modelo, el Consejo de Guerra presidido por el Teniente Coronel Sr. Aguirre, que había de juzgar al procesado, por los sucesos de Julio último en dicha ciudad, Francisco Ferrer y Guardia.

Ferrer comparece en la sala. Lleva bigote y perilla y viste de claro.

El Juez instructor Sr. Raso leyó el sumario que es extenso. El citado Juez afirma, refiriéndose a los documentos encontrados al procesado, que éste tiene antiguas relaciones con elementos revolucionarios.

Declara el Jefe de Policía, que le acusa de ser anarquista activo y autor de un artículo en que se amenazaba con la revolución si seguía el embarque de tropas para la campaña de Melilla.

El Teniente Coronel de la Benemérita Sr. Pontes y el General Brandais le acusan de haber sido el promotor de los sucesos desarrollados en Julio y declaran haber oído decir que capitaneaba a las turbas.

El testigo Sr. Domenech dice, que oyó decir a Ferrer que si se efectuaban mas embarques se haría la revolución, exclamando ¡ay de que faltel, haremos como en Rusia.

Otro testigo dice, que unos jóvenes fueron a manifestar a Ferrer, que se susurraba que en Barcelona había desórdenes, contestándoles aquél: ánimo, así, así va bien.

Otro declara que Ferrer había dado dinero para quemar conventos.

Habla Ferrer. Se despierta gran expectación. Dice que el día 26 de Julio fué a varios sitios, notándole que le seguía un agente de policía; que cenó en el Hotel; que fué a la estación de ferrocarril, no pudiendo salir por estar la vía interceptada, marchando a pie al pueblo de Mongat, a donde llegó a las cinco de la mañana.

Esperaba allí que los ánimos se calmasen para presentarse en público y a

las autoridades, pero como oyó decir que él capitaneaba grupos revoltosos en los días de los sucesos, decidió ir a Premiá de Mar, ocultándose para evitarse disgustos, pues ya los había tenido en el asunto de Morral, por el solo hecho de haber ido a la redacción del diario «El Progreso» para adquirir noticias.

Niega que hablara con nadie sobre revolución, ni exitara a la quema de conventos. Afirma que no está afiliado a ningún partido político, pues dedicase tan solo a la enseñanza y a mejorar la clase escolar. Cree que el movimiento fué espontáneo y atribuye la quema de los conventos al estado de locura, que en aquellos momentos se apoderó de la muchedumbre.

Asegura que pensaba presentarse a las autoridades, pero al leer que el Fiscal del Supremo Sr. Ugarte le acusaba desistió. Lamenta que le haya detenido el Somatén y cree que todo esto, que en contra suya se ha tramado es, obra de sus enemigos, que quieren destruirle ahora su Casa editorial, como antes la Escuela Moderna.

Siguen varias declaraciones para comprobar las diligencias realizadas por Ferrer el día 26.

Declara el Teniente de Alcalde de Premiá de Mar, que presenció la conferencia de Ferrer con el Alcalde y Juez de Instrucción de Mataró, quien manifestó que en un café de Premiá, hablando ante otros referentes a los sucesos, aquellos refieren que Ferrer pidió al Alcalde de Premiá que proclamase la República, como se había hecho en Barcelona y Madrid, a lo que repuso el Alcalde que deseaba tranquilidad.

Del reconocimiento facultativo que se practicó al acusado, por haber éste manifestado que fué lesionado en los días de los sucesos, resulta que no se le encontró lesión alguna.

Se lee una carta que Estébanez dirigió a Ferrer, en la cual le llama querido amigo y le envía unas cuartillas, añadiendo que está de acuerdo con él en que los discursos nada producen y que cualquier boticario le dará la «fórmula de la arena» (murmillos en el público).

En el segundo interrogatorio a Ferrer este dice, que ignora los documentos que se le han encontrado, nada sabe de ellos, solo sabe que no tienen relación alguna con los sucesos de que se trata. Niega que pidiera fórmula alguna a Estébanez y cree que dicha carta iba dirigida a Morral y añade que la mayor parte de los días en que se desarrollaron los sucesos los pasó en su finca. Se niega a dar el nombre de la familia que le albergó el día 26 y manifiesta que como tenía intención de publicar una obra, por eso visitó las imprentas y papelerías.

Los peritos calígrafos creen que pueden ser de Ferrer las cuartillas de las proclamas revolucionarias.

Otros testigos dicen que oyeron de-

cir que Ferrer jugaba a la Bolsa, a la baja aquellos días.

Un testigo afirma que tiene el convencimiento moral de que el autor del movimiento, por lo menos en Premiá de Mar, es Ferrer.

Un redactor de «La Veu de Catalunya» dice que, el periódico de Palma «La Almudaina», refiere que en la carretera de Mataró un grupo detuvo a unos contrabandistas, diciendo: «Obedecemos órdenes de Ferrer». (Rumores públicos).

Declaran varios republicanos. Uno dijo a Ferrer que el movimiento había terminado el lunes, contestándole éste que faltaba mucho que hacer. Se leen cartas revolucionarias.

Ferrer niega las afirmaciones que hace el Alcalde de Premiá y demás testigos. Condena los actos cometidos en la llamada semana sangrienta y niega sea anarquista de acción.

Se suspende por 10 minutos el Consejo.

Reanudada la sesión se lee la elevación a plenario, la contestación de la carta de Soledad Villafranca y demás confinados en Teruel que pedían declarar en la causa.

El Capitán del Regimiento de Vergara, D. Jesús Marín, comienza su acusación condenando los crímenes y las traiciones cometidas atacando a los soldados destinados a defender la Patria.

Aquí no se persigue, dice, al autor de un hecho aislado, sino al factor del movimiento revolucionario.

Examina las declaraciones de los testigos referentes a la estancia de Ferrer en Premiá de Mar y la visita que hizo Ferrer a la Casa del Pueblo, y termina pidiendo para el acusado la pena de muerte é inhabilitación perpétua y daños, embargándole bienes.

Ferrer oyó impasible la acusación fiscal. (En el público algunos murmullos.)

El defensor, Capitán de Ingenieros, D. Francisco Galcerán, dice que se han unido al proceso toda clase de odios y anónimos elementos reaccionarios guiados por las clases conservadoras, que así se llaman, queriendo representar la causa del orden, pero que solo ocultan la cobardía que tuvieron durante los sucesos, y que ahora persiguen a Ferrer, que se vé rodeado por una atmósfera envenenada.

Sería injusto que eso sirviera para condenar a su defendido en este juicio rápido, lo mismo que sirvió para absolverle en otro juicio, despues de laboriosa discusión.

Ataca a los radicales, diciendo, que ha bastado el préstamo que Ferrer hizo a la Solidaridad obrera, para que aquellos se declarasen sus enemigos.

Tiene a disposición del Tribunal cartas de personas, dice, muy serias que demuestran que Ferrer es incapaz de cometer actos de violencia, lo que también se han ofrecido a declararlo así personajes extranjeros.

Lamenta que el Juez haya rechazado el testimonio de los desterrados en Teruel y termina diciendo, que Ferrer, después de perseguirse se dedicó a señalar a la humanidad el camino de la redención.

El Presidente pregunta á Ferrer si tiene algo que exponer, y solicita del Consejo que se le juzgue por los últimos sucesos, no como político, si no por lo que hizo como educador.

Terminó el Consejo á la una de la tarde.

PALMER.

Telegramas oficiales

En la Delegación del Gobierno se nos ha facilitado el siguiente telegrama oficial, dirigido á esta Autoridad gubernativa por el Ex-

celentísimo Sr. Ministro de la Gobernación:

«Melilla 9 Octubre 1099 á las 22:15.

En el Zoco el Hach hubo anoche algún tiroteo sin consecuencias. En Alhucemas han seguido como en días anteriores los tiroteos y en las demás posiciones no ha ocurrido novedad.

Han desembarcado en Melilla los generales Lopez Herrero y Carbó, el Comandante de Estado Mayor Sr. Martinez Lázaro, el Capitán del mismo Cuerpo Sr. Millán, el segundo Batallón de San Fernando, con Plana Mayor del Regimiento, una Compañía de Zapadores, el Cuartel general de Brigada y 42 guardias de Infantería, 30 de Caballería, un Capitán y dos Oficiales.»

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de *Vichy Etat*, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy Célestins* (vías urinarias), *Vichy-Grande Grille* (higado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales, bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones propaladas por falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase *Vichy-Etat*.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

Al objeto de abaratar aún más el alumbrado eléctrico y de favorecer el uso de las modernas lámparas de gran intensidad lumínica llamadas de filamento metálico, (Osram, Z. AEG. &) esta Sociedad establece una tarifa reducida á tanto alzado mensual para dichas lámparas á los precios siguientes, netos para la Sociedad:

Lámpara de 16 bujías ptas. 3'75 al mes
 » de 25 bujías » 5'50 al »
 » de 50 bujías » 9'00 al »
 Mahón 9 Octubre 1909.—Francisco F. Andreu y C.^a

DISPEPSIA
 y enfermedades del estómago é intestinos
 se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS
 (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, siedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

A V I S O

Se vende toda la maquinaria y aparatos de la fábrica de pastas para sopa de **JOSE CODINA CORTADA**

Para informes, Plaza del Príncipe, núm. 10.

6-6

GARBANZOS PARA CERDOS

Aprovechad la ocasión

Los vende MIGUEL ESTELA.—Calle Nueva núm. 38.

BUÑUELOS

Los habrá todos los Domingos y días festivos empezando el próximo Domingo en la acreditada Bollería de Bernardo Pons, Villa-Cárlos.

Sirvienta:

Se necesita una. En esta Imprenta darán razón.

Para vender:

Lo esta la viña llamada SON BUYNÓ, situada en la entrada del camino de Llumasanas. Para informes dirigirse á D. Antonio Alcover cocinero del Casino «La Unión.»

BUÑUELOS

Los hay desde el miércoles fiesta de San Miguel, hasta el 19 de Diciembre al precio de 0'50 cts. los 400 gramos, y miel de Menorca á 0'70 cts. los 400 gramos, en el horno de la calle de San Jorge núm. 14.

EN VENTA

Lo está la casa números 1 y 3 de la calle de San Sebastián e esta ciudad que renta tres mil pesetas anuales. Informará del precio y condiciones de venta el abogado D. Pedro Pons Vidal.

Gran Taller Fotográfico de FEMENÍAS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1869
 4 Plaza de la Miranda, 4.—MAHON

Retratos desde un real de vellón á cinco duros

OBSEQUIO DE TRES POSTALES (algunas en colores) á cada cliente de la casa. Se retrata todos los días, incluso Domingos y Fiestas, de las NUEVE de la mañana á UNA tarde.

Se hacen Postales al BROMURO, «MATES», y con «BRILLO».

Sobre cualquier retrato «por pequeño que sea y deteriorado que esté», se hacen ampliaciones AL TAMAÑO NATURAL. ¡¡¡NO EQUIVOCARSE!!!

4, Plaza de la Miranda 4.—MAHON

MIEL PURA Menorca APIARIOS ANDREU

Extra fina, al por menor, á ptas. 0'85 ó sean 34 cént. de esc. la lib. de 400 gr. Clase superior, al id. á ptas. 0'75 ó sean 30 cént. de esc. la lib. de 400 gr. Tienda de D. Francisco Pons; esquina calle del Pino núm. 25 (a) Cap-blanc

NOTA.—Debido á la gran sequía, ser los calores muy evaporantes y la flora escogida este año; la miel es *sumamente* espesa, fina y en reducidísima cantidad. Así es que los aficionados á saborearla líquida, de no proveerse cuanto antes, se verán privados de ese deleite, pues *toda la que no esté adulterada* (con glucosa, agua ó mieles inferiores;) estará cristalizada (hecha azucar)—dentro de poco—cuya miel en terrón tanto aprecian los turroneros para productos legítimos; no obstante.

Al por mayor; calle de Isabel Segunda, 49. MAHON.

LOCAL CENTRICO

En la calle de Deyá núm. 3 se dará razón de uno que se cederá por precio módico con ó sin enseres.

MUEBLES JUAN SINTES MUEBLES

NOVEDAD ** ALFOMBRAS

GRAN SURTIDO * * * TIPOS NUEVOS

REBAJA DE PRECIOS LIQUIDACIÓN ¡ 15 DÍAS!



VISITAD LA



CASA SINTES

